

# El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

AÑO II

Soria 13 de Marzo de 1913.

NÚMERO 74

Anuncios y comunicados según tarifa.—Esquelas de funeral. Dirección: Ferial, 6. Admón. Plaza de Aguirre. 2.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO  
ADMOR: MARCELO REGLER PÉREZ

*Precio de suscripción:*  
Año, 5 ptas.—Semestre, 2'50  
Extranjero, doble precio.  
Número suelto, cinco céntimos  
*Pago anticipado.*

MONUMENTO AL EMINENTE

## Menéndez y Pelayo

Las autoridades de Santander, y buen número de personalidades de relieve en la bella ciudad montañesa, han acometido la empresa de erigir un monumento a la memoria del gran polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

A este efecto, recaban el apoyo de toda la España culta, y á buen seguro habrán de conseguirlo cumplidamente, porque aquí donde el abuso de los monumentos á muchos hombres mediocres no ha encontrado dificultades y se ha recaudado ó ha sido entregado el dinero necesario para ello, ¿cómo va á encontrarlas la idea de honrar de tal modo la excelsa figura del autor de «Ideas Estéticas» que es demasiado grande para representarla en una estatua?

Es Santander la ciudad donde nació y en ella se proyecta ese homenaje muy justo. A Santander patria de otros hombres ilustres, como Pereda, como Estrañi, cupo la fortuna de producir aquel gran cerebro crítico de la literatura y del arte españoles.

¿Qué menos ha de hacer aquella ciudad que honrar su memoria en nombre de España?

Los patrocinadores de esa idea han reuactado una circular que á nosotros nos ha dado á conocer nuestro distinguido amigo el digno director del Instituto general y técnico de esta capital D. Ildefonso Maés.

Reproducimos con gusto el texto de ese documento para que nuestros lectores lo conozcan.

Hélo aquí.

“El nombre de Don Marcelino Me-

néndez y Pelayo es cifra y compendio de tantas y tales glorias y de tan estupendas maravillas, que todo el mundo culto, y en particular toda la raza ibera, de cuyo espíritu fué mantenedor y vindicador invicto el sabio montañés, han de sentirse natural y fuertemente impulsados á engrandecerle y ensalzarle con ardiente entusiasmo y generosa y levantada resolución

La voz imperiosa de este dulce y sagrado deber de estricta justicia, se percibe claramente donde quiera que latén pechos españoles y es razón que en todas partes se la atiende y obedezca; pero en la Montaña santanderina, y dentro de la Montaña, en la ciudad dichosa que fué su cuna, su amor, su consuelo, su delicia, y es hoy la guardadora de su sepulcro, de sus tesoros, de sus afanes y de sus más íntimos recuerdos; esa voz potente clama á todas horas con tal sentido y vigoroso acento, con tan irresistible ternura, con tan conmovedora elocuencia, que pretender sustraerse un punto á su virtud incontrastable sería ciertamente insensatez merecedora de universal y enérgico anatema.

Toca, por tanto, sin duda alguna, á este pueblo, entre todos los de España, aventajarse y señalarse en cuanto signifique honra y enaltecimiento del más grande de sus hijos. Mas porque la gigantesca figura del genio quedaría de algún modo empequeñecida si aquí ó fuera de aquí, al poner en ejecución el propósito, se mirase particularmente á este ó al otro aspecto de ella, y no á todos, que todos son por igual deslumbradores, y porque todo linaje de buenos respetos pide que el tributo sea singular exquisito, magnífico y proporcionado en lo posible á la magnitud del héroe, la Junta que en Santander ha tomado á su cargo la realización de esta noble empresa, determinada á erigir en la capital de la Montaña un grandioso y artístico monumento á la imperecedora memoria de Menéndez y Pelayo, no quiere perder de vista un instante que no se trata de rendir homenaje á un sabio insigne, á un artista inspirado y primoroso, á un bienhechor magnánimo, sino al soberano indiscutible de la erudición y del saber en los tiempos modernos; al restaurador clarividente y genial del pensamiento hispano; á la personificación del acierto, de la veracidad, de la serenidad,

de la perspicacia, del sentido artístico, de la precisión, de la amenidad y de la elegancia en el arte literario. en la crítica estética y filosófica, en la bibliografía, en la historia y en todo género de investigación científica; al patriota más consciente, profundo y persuasivo que ha criado España; al obrero intelectual más laborioso, activo infatigable, abnegado y valiente que han conocido los hombres; finalmente, á uno de los varones más excelsos, prodigiosos y sublimes que en la serie de los siglos ha contemplado atónita la humanidad entera.

A todos, pues, se dirige el presente llamamiento; porque para rematar y coronar felizmente su obra, necesita esta Junta la eficaz y decidida cooperación de todos; no ya sólo de los montañeses, ni solo de los españoles y de los hispano americanos, sino de cuantos, en uno y otro continente, en nuestro idioma patrio ó en extraña lengua, han alcanzado la dicha de solazar y elevar su espíritu con las producciones inmortales del portentoso escritor santanderino. Y así, pide y suplica con viva instancia á españoles y extranjeros, á doctos é indoctos, á magnates y millonarios, y á propietarios y rentistas modestos, y aún á los pobres, humildes y estudiosos de buena voluntad, su contribución y ayuda moral, y material, su indispensable concurso, su propaganda, sus dádivas liberales y cuantiosas ó el meritorio sacrificio del ahorro; su protección, en suma, su fervor y su entusiasmo apasionado y ardoroso.

Confiada en él la Junta, y con la esperanza en la multitud y largueza de los donativos que solicita y en la seguridad del apoyo que demanda, acomete con brío su gloriosa tarea, que Dios bendiga.

Nosotros contribuiremos con lo que nuestras pequeñas fuerzas nos permitan á la erección de ese monumento.

Y en cuanto á nuestra ciudad, tenemos la seguridad que habrán de hacerlo con cuanto puedan nuestras corporaciones y centros de cultura y todas las personas amantes de las glorias patrias.

## DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

El resultado definitivo de las elecciones; del domingo en el distrito de esta capital es el siguiente:

D. Manuel Martialay, 5233 votos; D. Camilo Sainz, 5230, D. José Morales Esteras, 4337; D. Luis Posada, 4237; y D. Leon del Río 3013.

Serán por lo tanto diputados en el próximo cuatrienio por el distrito de Soria, los Sres. Martialay, Sainz, Morales y Posada á quienes felicitamos por sus triunfos y deseamos que su gestión sea verdaderamente provechosa para la provincia.

La derrota del Sr. del Río ha sorprendido á bastantes gentes que creían en su elección.

Sin dejar de reconocer méritos é iguales merecimientos en los demás candidatos, es de lamentar que el Sr. del Río no haya ido á la Diputación provincial en la que tuvo iniciativas muy plausibles; Creyendo á los candidatos, todos han respetado como rigurosidad la voluntad del cuerpo electoral, pero el comentario público señala, en algunos el empleo de medios extraordinarios para salir airoso.

Pero votos son triunfos y en política, la fuerza es suma, aunque en la suma entren factores diferentes. La discusión de los sumandos no sería una novedad ahora como no podía serlo en otras ocasiones. El sufragio necesita grandes transformaciones para que resulte puro y, sobre todo, eficaz. No es posible acabar con la pèrve siñ del voto mientras el pagar una merced sea arma electoral. Nosotros estamos convencidos de que el mal para su remedio requiere muy hondas reformas. Y la primera está en la sustancialidad de nuestra política. Hay que demostrar esa máquina que integran muchos elementos meramente circunstanciales y cuya significación anónima va en provecho del cac que rural primero, para acabar después en una escala de oligarquias.

Preguntad al labriego oscuro quién le agradeció su voto personal y os dirá casi siempre que nadie. El vota en muchos casos por el caciquillo rural y este cotiza su influencia. Posiblemente Maura tiene razón, mirando á nuestra política cuando reconoce la necesidad de un *caciquismo de adaptación*. Será esa la teoría del mal menor pero de ella adulterándola un poco se deriva un mal grave que no se curará ni puede curarse mientras no cambien radicalmente nuestras costumbres públicas.

En la pasada lucha considerada en conjunto, resultan elegidos 5 conservadores, 4 liberales y 3 republicanos.

## INFORMACIÓN

CORREO MADRILEÑO

## De lunes á jueves.

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 11 de Marzo 1913.

Vuélvese á hablar de la tan zarandea-da combinación de altos cargos. Dícese que el Sr. Argente irá á la Subsecretaría de la Presidencia; á la Fiscalía del Tribunal Supremo, el Sr. Rosales; el actual Director de Obras pública; al gobierno civil de Barcelona, y á las cuatro senadurías vitalicias serán provistas en los señores Sánchez Gómez. Au a Boronat, Sr. López (D. Daniel) y marqués de Cortina.

De los tres candidatos que se citan para ocupar la Presidencia del Congreso parece que hasta ahora el preferido es el Sr. Cobián, pero juzgo prematuro hablar de esta provisión, porque se ignora si el Gobierno se decide á abrir las Cortes.

En la junta general extraordinaria que el día 10 del corriente celebró el Ateneo fué proclamado socio de mérito el insigne escritor D. Benito Pérez Galdós.

Un aplauso unánime merece el acto realizado por tan docta casa. Fué aclamado con delirante entusiasmo el nombre del ilustre autor de "Los Episodios Nacionales."

—Ha puesto brillantísimo remate á la labor de sus conferencias científico religiosas con la última del domingo, el elocuentísimo orador sagrado D. Luis Calpena. Sería tarea difícilísima para mi pobre pluma hacer siquiera un bosquejo pálido acerca de la manera magistral con que desarrolló el tema de su discurso "El milagro social de Jesucristo" para lo cual invirtió cinco cuartos de hora. No es posible pedir más belleza de estilo ni más profundidad de concepto ni más vasta erudición.

Veinte minutos empleó en el exordio con el que arrancó murmullos de entusiasmo y admiración el numeroso y selecto auditorio que llenaba las naves del templo. Hablaba el insigne filósofo de la imagen del faro, "de ese ser," Sección que es algo real con fisonomía propia, de cuerpo de cristal y espíritu de luz que á la entrada del puerto, sobre el escarpado asiento de una roca, r.c.be á los cansados navegantes, y á millas de distancia difunde sus rayos, pregonando la paz de la costa. Después se pintan de un modo magistral, irreprochable esas noches lóbregas, que son mis noches en el mar, exclamaba:

"Diríase que la Naturaleza ha muerto y que asistimos á sus funerales. Las mismas ondas, con su rumor melancólico, aumentan la ilusión de las exequias, evocándonos fúnebres lamentos de liturgia; y si cerca de nosotros para una lancha pesquera que se extravió, los acompasados paletazos de los marineros que reman se nos antoja el lúgubre doblar de un símbolo casado."

Todo su discurso tuvo por objeto poner de manifiesto la horrenda noche del paganismo, del error y de la barbarie, en cuyo mar encrespado había naufragado la dignidad humana, la familia, pero el faro del cristianismo ilminó aquellas tinieblas.

En la descripción del cuadro de la familia pagana, comparándolo con los encantos de hogar cristiano, del matrimonio bendecido por Dios, estuvo el Padre Calpena inconmensurable, sublime. En una palabra, expuso a grandes rasgos los inmensos beneficios que reportó á la Humanidad la doctrina de Cristo, basada en la paz y el amor, rompiendo las cadenas de la esclavitud.

Oyendo hablar al P. Calpena la duda se desvanece, adquiriendo la fé gigantescas proporciones.

Si el ilustre predicador no tuviera bien ganada la reputación de ser el primer orador Sagrado de España, la hubiera adquirido cumplidamente en estas Conferencias. Todos los elogios que se le puedan tributar son tan justos como merecidos. El obispo le abrazó profundamente emocionado y el Señor Ugarte exclamó: "Ya no hay que envidiar las famosas conferencias de Nuestra Señora de París."

Al acto asistió el infante D. Carlos y en torno suyo se hallaban el Pronuncio provisor Señor Ailende Salazar, Conde de Sepúlveda y de Almenas, generales Conde del Grove, Bascarán, Milán del Boch y Buruaga; D. Luis Bahía, el Padre Zacarías; muchos diputados y Senadores, Catedráticos y muchos intelectuales. El Infante D. Carlos felicitó pública y efusivamente al insigne orador.

El ilustrado redactor de la "Correspondencia de España," que firma sus trabajos con el seudónimo de «Taf», está haciendo una vigorosa campaña contra el Alcalde Sr. Ruiz Jiménez, á consecuencia del arbitrio del impuesto de inquilinato y la gestión municipal del Consejo.

—Atribúyese al conde de Romanones el propósito de abrir las Cortes en la última decena de Abril.

—Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de Nuestra Señora del Pilar de esta Corte el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Casto Marifóns y Coved, á quien sinceramente felicitamos.

Visus Grijal.

## Ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Ayer tarde llegó de Madrid el diputado á Cortes por este distrito D. Luis Marichalar, quien ha comunicado al Sr. Vicén que el ministro de Fomento ha aprobado el proyecto de ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

La noticia es de una importancia extraordinaria.

## EN LA AUDIENCIA

El lunes pasado, dieron principio las sesiones de los juicios por jurados, del primer cuatrimestre del año actual.

El jurado fué el del partido de esta capital, y la causa en que entendió, instruida con motivo de haberle sido robada, en metálico y efectos, la cantidad de 639 pesetas 25 céntimos al vecino de Villaseca de Arciel, Benito Borobio, en ocasión en que encontrándose sola y acostada su mujer Leonarda León, tres individuos, dos de ellos con antifaz, y utilizando una escalera de mano, penetraron por una ventana á las habitaciones de la casa registrándolas y amenazando con cuchillos á la Leonarda para que les facilitase dinero.

El señor Teniente Fiscal, D. Luis Polit, acusó á los procesados Enrique Fuentelsaz, Jorge Carramiñana y Andrés Garcés, como autores de un delito de robo en casa habitada y con armas, habiendo concurrido en su ejecución la agravante de nocturnidad.

Los letrados señores Posada y San Martín encargados de la defensa de los procesados, negaron toda participación de éstos en el hecho de autos; y el jurado contestando á las preguntas sometidas á su resolución, declaró la culpabilidad del Enrique y la incumplimiento de los otros dos procesados.

En su virtud, la sección de Derecho, dictó sentencia condenando el Enrique á doce años y un día de cadena temporal y absolviendo á Jorge y Andrés que fueron puestos en libertad.

\*\*\*

El día seis del mes corriente tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Gregorio Millán y Servio Miranda por delito de disparos de armas de fuego.

Ocurrieron los hechos según las conclusiones del Ministerio público, la tarde del 7 de Septiembre último en Santa María de Huerta. Declararon la pareja de la Guardia civil y varios testigos. Los procesados se encontraron en el puente del río Jalón y como tenían antiguos resentimientos, se cruzaron algunas palabras, y á continuación Servio disparó dos veces contra Gregorio, el cual entonces, sacando su revolver hizo cuatro disparos al Servio sin que ninguno de ellos se lesionaran.

Pedia el Sr. Fiscal considerando á los dos procesados autores del delito de disparo de arma, la pena de un año, ocho meses y veintidós días, pero en el acto del juicio, apreciando en favor de los procesados la atenuante de embriaguez, interesó se les impusiera la pena de seis meses á cada uno y costas por mitad.

La defensa de los procesados encomendada al letrado D. Maximino de Miguel, mantuvo que sus patrocinados eran amigos, que en tal concepto, y en unión de otros, acudieron al puente del río la tarde de autos donde estuvieron conversando y fumando, y al oír tocar á visperas de la fiesta del pueblo, por la natural alegría que esto les produjo, unido á que era costumbre en dicho pueblo, sonaron sus respectivas armas y con ellos dispararon al aire, simulando salvas. Interesó en favor de sus defendidos la libertad, declarando de oficio las costas.

La Sala, conforme á lo solicitado por la defensa, ha dictado sentencia absolviendo á Gregorio Millán y Servio Miranda y declarando las costas de oficio.

*El reporter judicial.*

## Banco de España.

La memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España es un documento importantísimo que detalla las operaciones realizadas en el año anterior por nuestro primer establecimiento de crédito, y que ha tenido la amabilidad de remitirnos el señor director de esta Sucursal don Ignacio Caballero.

De la citada memoria tomamos los siguientes datos:

En el capital activo de la sucursal de Soria, que asciende á diez millones 428.720 pesetas, figuran, entre otras, las siguientes partidas: Existencia en caja, billetes, metálico y efectos, 3.763.439 pesetas. Descuentos, 1.817.161.—Créditos sobre efectos públicos, 595.820.—Créditos personales, 2.065.000.—Varios, 132.578.—Cuentas corrientes de crédito con garantía, 286.907.—Idem idem personales, 1.656.438.—Gastos de administración, 23.455 pesetas.

Como datos del pasivo señalaremos los siguientes:

Ganancias líquidas en el último año, 118.038 pesetas.—Depósitos en efectivo, 50.113.—Créditos concedidos, 717.473.—Varias cuentas 2.228.089.—Saldo á favor de la Central de Madrid, 5.914.862.

Según las anteriores cifras, resulta que la sucursal de Soria ha obtenido en el pasado año, con un gasto de administración que solo ha sido menor en las de Teruel y Haro, utilidades mayores que las sucursales de Alcoy, Algeciras, Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Guadalajara, Cuenca, Jerez, Orense, Santiago, Segovia, Vitoria y Zamora.

La elocuencia sintética de los números que preceden, es el mejor elogio para su dignísimo director, nuestro querido amigo don Ignacio Caballero, y para el Consejo é inteligente personal del Banco de España en Soria, por lo que nosotros nos complacemos en poner á la vista de nuestros lectores la provechosa labor realizada por el citado señor y demás elementos que componen el personal de esta próspera sucursal.

Reciban todos ellos nuestra sin-

cera felicitación por la acertadaísima labor que en el importante establecimiento han realizado.

## Mitín católico de propaganda agraria.

Como estaba anunciado se celebró, en esta capital, el día 11 del corriente, el mitín católico de propaganda agraria.

Atentamente invitados asistimos á la plaza de Toros que es donde tuvo lugar. Asistió bastante público entre el cual vimos algunas mujeres.

De los pueblos hubo una regular concurrencia de labradores, aunque no tantos como sus organizadores esperaban.

Comenzó el acto á las tres de la tarde. Acompañando á los oradores vimos á los Sres. Otlet, Iniguez, Lacalle, Vicén, Llorente (Don Millán) Ridruejo (Don Bernardino), Roperio y otros.

El señor Relano, Ingeniero agrónomo, leyó telegramas de adhesión y saludo de la Federación Católica de Pamplona, del Sindicato de Palencia y del de Orense.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Señor Gómez Santa Cruz. Con la confianza de un hermano que se dirige á otro hermano—dijo—me dirijo á vosotros. Todos hemos nacido en esta tierra y todos por consiguiente deseamos para esta pobre tierra de nuestros amores el mayor engrandecimiento de que es susceptible. Manifiesta su grande amor por la Agricultura, pues el procede de padres labradores y desde sus más tiernos años ha estado conviviendo con los labradores, sus convecinos. Hace la presentación de los oradores que han venido á plantar un nuevo germen de resurgimiento, que levante de su decadencia la agricultura de la provincia. Aquí oiréis voces tan autorizadas como la del P. Navare, apostol infatigable de la causa que tan grandes y provechosos beneficios ha producido á los labradores de los pequeños pueblos rurales y á todos los agricultores en general, la de Don Antonio Monedero labrador de Dueñas (Palencia) los cuales han formado mas de 250 sindicatos en la provincia de Palencia y el Director de la Acción católica social de la Diócesis Don Pedro López Rubio en representación del prelado de la misma.

Después habla de la Asociación, defendiéndola con entusiasmo y achacando todo el malestar que sufre la tan vejada clase agrícola al individualismo que está tan extendido por estos campos castellanos.

Pone de manifiesto las ventajas positivas de la unión, y dice es de necesidad que pronto, muy pronto, deponiendo desconfianzas para que pronto lleguen á constituir una fuerza considerable que pesará grandemente sobre los gobiernos y conseguirá algo práctico, poniendo en práctica las ideas redentoras que vienen á predicar y dejando lejos, muy lejos, la apatía.

Dijo que los únicos que se enriquecían

y apoderaban de todo eran los usureros sin conciencia que merced al feroz individualismo en que viven los labriegos, explota sin piedad al pequeño propietario, sucediendo lo propio con los intermediarios. ¡Fuera unos y otros y a la unión! La herencia que déis á vuestros hijos debe ser la educación agraria. Por medio de los Sindicatos y las Cajas Rurales se puede salvar el trabajador del campo. Y de lo contrario, todo el fruto de vuestro trabajo continuará cayendo en manos de los desalmados usureros. Fastiga duramente las costumbres y dice que vivimos en una sociedad donde ya no hay respetos para nada. Solo dos caminos nos queda: la emigración ó la asociación y debemos optar por el último. Termina dando las gracias al Ayuntamiento, á la Diputación y á los labradores por haber dado facilidades para que el acto se realizara y por la asistencia de los últimos, saludando á los amantes de la Agricultura y haciendo votos porque este acto sea el germen de obras fructíferas que hagan verdadera Patria y no vanas demostraciones de patriotía (ovación).

Don Pedro Lopez Rubio—Señores: Después de lo expuesto por el señor Gomez Santacruz yo nada debía decir por que todo cuanto manifestara ya lo habéis oído por boca del ilustre Abad de esta Colegiata. Pero la sinceridad y la franqueza me hacen dirigirme á vosotros como conocedor experto de lo que en la masa rural ocurre.

A borrar esos grandes males que padecéis vienen los sindicatos que pienso difundir por toda la Diócesis. Ese es mi ideal y por el trabajaré con entusiasmo y fé. Con la ayuda de estos propagandistas infatigables me propongo una nueva Reconquista empezando por Numancia y acabando en Clunia hasta echar lejos de esta noble tierra, cual los invictos numantinos, los romanos de la usura. Invita á la asociación y pone varios ejemplos para hacer resaltar que uno solo nada vale, siendo en cambio invencibles por medio de la unión.

Explica la desconfianza que existe en muchos puntos y de todo esto tiene únicamente culpa la usura que viéndose batida en las últimas trincheras hace esfuerzos desesperados por vencer ó morir apelando á las más bajas intrigas.

Se preguntará la causa que nos induce á emprender esta nueva cruzada y sólo diré que está inspirada en las grandes doctrinas de aquel que nos dió ejemplo de humildad y benevolencia, del Hombre Dios en quien debemos confiar, para dar cima á esta obra en la que el interés de una causa grande y justa, conforta. Pensadlo bien y resolved. (Aplausos.)

El Sr. Relano lee un telegrama de adhesión de la Federación Agrícola de Zaragoza, en nombre de 200 sindicatos. (Fué muy aplaudido).

El Padre Nevares, de la Compañía de Jesús—Un gran consuelo siento en mi alma al exponer mis ideales en esta tierra veneranda, por sus tradiciones y por

su culto á la religión. De parte de vuestros hermanos los palentinos recibí un efusivo saludo, que estreche más y más los lazos de unión que siempre existieron entre estos pueblos hermanos. Vengo á echar los cimientos de una nueva alianza que una á toda Castilla en un solo y redentor ideal. Levanta la frente Castilla y acuérdate de los hechos gloriosos de tus hijos y emprende una conquista nueva que no se parezca á las grandes que en otros tiempos realizasteis. Castellanos, vengo á que os conquistéis vosotros mismos, levantan los del polvo para elevaros sobre una columna de gloria y honor que está reservada á la Agricultura española. Habla de la unión y cita el caso de los ferroviarios, diciendo que los agricultores que son varios millones, podrán conseguir todo cuanto quieran yendo á la unión. Es preciso desterrar de las costumbres la apatía y salir del formulismo "así lo hicieron nuestros abuelos". No creáis que las ideas que vengo á predicar son nuevas, existían ya en la Edad Media, con sus famosos gremios. La maldita revolución que abrió la Edad Moderna los abolió. ¿Qué otra cosa que nuestras cajas de préstamos eran los Pósitos? La única diferencia entre unos y otros existe en que los primeros entregan dinero y los segundos grano. No nos mueve al crear un Sindicato en cada pueblo más fin que el de la prosperidad de los labradores.

Explica el funcionamiento de los Sindicatos y sus ventajas, señalando también los enemigos de las nuevas instituciones. Estos son cuatro, el ignorante, el egoísta, que fijándose en el centro de una circunferencia se dirige hacia todo lo del alrededor cuando e instantáneamente el yo, el usurero y el cacique. Explica detalladamente cada uno y dice que los sindicatos no deben tener carácter político. Es necesario para ser socio ser católico. Dice que enfrente de los socialistas deben ponerse los católicos, pues estas dos tendencias son las que han de provocar una ruda lucha para decidir los destinos de la Humanidad. Al final de su discurso el padre Nevares fué muy aplaudido.

Después habló el señor Monedero labrador de Dueñas, abogando por las mismas teorías que el anterior y diciendo en síntesis que debe ser la causa que defienden secundada por todos los elementos católicos por estar basada en aquel precepto del divino maestro: "Amaos los unos á los otros".

Ultimamente el Sr. Relano dió las gracias á todos y en vista de lo avanzado de la tarde se excusó de hacer el resumen del mitin. También dirigió breves palabras al público el Padre Nevares, agradeciendo á todos la asistencia y haciendo votos porque se traduzcan las promesas que en el circo taurino escucharon, en positivos y eficaces resultados prácticos.

## De Instrucción Pública.

Por Real orden de 5 del actual ha sido nombrado jefe de la sección provincial de Instrucción pública de Santander el integerrimo jefe de esta provincia D. Manuel Paz González.

Con tal motivo ha marchado de esta capital, en la que deja numerosos amigos y muy gratos recuerdos.

Lamentamos muy mucho su separación. ¡No le olvidaremos!

—También nos deja el muy ilustrado Inspector-auxiliar de primera enseñanza D. José María Xandri, nombrado en virtud de concurso de traslado Inspector-auxiliar de Gerona, su tierra querida.

A pesar del poco tiempo que ha estado entre nosotros, deja motivos sobrados para tener que darle muy buenas ausencias. Sentimos de veras vernos privados de tan agradable y querido amigo.

—Hoy se reúne el Consejo de Instrucción pública en sesión magna, para deliberar sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas primarias.

¿No fuera mejor que nuestro gobierno se ocupara de otras cosas de más importancia y no de tanto peligro?

—El martes último celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Despachados que fueron los asuntos de la orden, se despidió oficialmente el vocal-secretario y jefe de la sección D. Manuel Paz González, a quien se concedió por unanimidad un amplio y muy expresivo voto de gracias por la inteligencia, celo, lealtad y actividad con que ha procedido en el desempeño de su cargo.

—Se espera que de un momento a otro publicará la «Gaceta» la convocatoria de oposiciones en turno restringido para proveer escuelas de esta provincia.

Darán comienzo a los quince días de haber aparecido el anuncio en dicho diario oficial.

—Rara es la provincia que no eleva a Superiores sus Normales. De las pocas que quedan, una de ellas es la nuestra, siempre rezagada y expuesta a quedarse hasta sin lo poco que tiene. —ALFIO.

## NOTICIAS

D.<sup>a</sup> Felipa Maza e Ibañez

A las seis y media de la mañana de hoy ha fallecido en esta capital la que fué bondadosísima señora doña Felipa Maza e Ibañez, después de recibir los Santos Sacramentos.

Contaba la finada 74 años de edad en los que dió prueba de toda clase de virtudes y abnegaciones. Fué esposa de un hombre inteligente y bueno como ella D. Pedro M.<sup>a</sup> Acebes al que acompañó su suerte y sus contrariedades. De éstas sufrió algunas muy amargas porque aquél hombre que desempeñó con inteligencia y con celo la secretaría del Ayuntamiento de esta capital durante varios años y de su cargo fué desistuido injustamente por intrigas de la política interesada en colocar á uno de sus amigos. De ese modo cruel se arrebató el pan á una familia que por suerte suya y en premio á su honradez no le faltaron veladores.

Doña Felipa Maza se quedaba sola poco después con sus hijos, y esos hijos y los que con ellos crearon otros hogares han estado todos rodeando su lecho en sus últimos momentos y prodigándola toda clase de cuidados. Ha muerto como una santa, como mueren los que en su vida no hicieron más que bien y Dios llama á esas almas para el premio que merecen.

Mañana á las once, en la iglesia de San Clemente se celebrarán los funerales de entierro y seguida la conducción del cadáver.

En el profundo desconsuelo que se hallan sumidos sus hijos D. Francisco, Doña Antonia y Doña Heliodora, sus hijos políticos Doña Silvana Anda, D. Eduardo Sandoval y nuestro compañero José María Palacio, tomamos parte muy sincera en EL PORVENIR CASTELLANO.

Descanse en paz la finada!

LA FERIA.—Ha continuado el tiempo espléndido hasta el final de la feria y la animación consiguiente. No han sido muchas las transacciones de ganado vacuno que habrán ocurrido unas 2.000 cabezas á nuestro cálculo. Han sido embarcados 10 vagones para diferentes puntos y entre los comprovincianos se han hecho también bastantes ventas. El promedio de precios es el siguiente: vacas de 300 á 400 pesetas; bueyes, de 550 á 600; novillos de 300 á 475; terneros de 125 á 150 pesetas.

En mular los ejemplares de 7 cuartas de alza se han pagado á 1.000 pesetas; de 6 cuartas de alza á 800 y lechares de un año á 300. Las transacciones han sido pocas en esta clase de ganado.

Como presunto autor del crimen cometido en San Andrés de San Pedro, acerca del cual habíamos á los lectores en nuestro número anterior, ha sido detenido Isidoro Jiménez Fernández, de 65 años y vecino de San Andrés de Zamora. Es padrasto de la infeliz Ricarda.

MAS DE LA AUDIENCIA.—En el día de hoy, también conoció el Tribunal popular de esta causa procedente del juzgado de Soria sentenciada á Francisco Sánchez Martínez, vecino de Zamora, quien en la tarde del 25 de Julio

último, se encontró con su convecino Gregorio Martínez en la plaza de dicho pueblo, y por rencillas anteriores, empezaron á cuestionar, y llegándose á las manos resultó muerto de la refriega sostenida, el Gregorio y herido su hijo que llegó en el momento de la cuestión.

Tanto el Sr. Fiscal D. Leonardo Recuenzo como el letrado Sr. de Miguel, encargado de la acusación privada, convienen en que los hechos constituyen un delito de homicidio, del que es responsable Francisco Sánchez sin concurrencia de circunstancias modificativas en su ejecución.

El Sr. Granados, defensa del procesado, sostiene que existe un delito de homicidio del que es autor pero no responsable su defendido Francisco Sánchez, toda vez que éste al dar muerte á Gregorio obró en legítima defensa.

El jurado se mostró conforme en su deliberación, con la tesis sustentada por el Sr. Granados declarando inculpable al procesado que fué puesto en libertad de orden de la Sala en la sentencia absolutoria que dictó.

Nuestros buenos amigos de Vinuesa D. Bernabé Jiménez, D. Baldomero Ramos, D. Emeterio de Miguel, doña Maximina de Pedro, don Darío Puertas, D. Narciso Muñoz y doña Margarita Muñoz nos han visitado en la mañana de hoy para hacernos presente que se habian visto obligados á renunciar á hacer el viaje hasta Cidones en el coche de Soria á Burgos, por el exceso de asientos despachados y por las malas condiciones del vehículo y del ganado. Constituía un verdadero peligro en las condiciones que lo hacían y oparon por no continuar el viaje al llegar al ventorro del Arrate.

Nuestros amigos, con muchísima razón protestaron de lo ocurrido y nosotros, en su nombre, pedimos á quien corresponda, que cesen abusos semejantes en servicios públicos que requieren gran atención y cuidado.

En Buitrago falleció días pasados la hermosa niña de cuatro años de edad Eleuteria Arribas Laseca, sobrina de nuestro estimado amigo D. Doroteo Laseca á quien enviamos nuestro pésame.

La compañía del ferrocarril de Soria ha establecido un tren especial de ida y vuelta á reducidos precios, para poder ir á Almazán.

Dicho tren, saldrá el sábado próximo de Soria á las 9<sup>h</sup> 27 de la mañana para llegar á las 11<sup>h</sup> 03 y regresar á las 7 y llegar á Soria á las 8<sup>h</sup> 33.

Los billetes de ida y vuelta costarán en primera clase 8 pesetas, 5<sup>h</sup> 25 en segunda y 3<sup>h</sup> 25 en tercera.

El lunes último falleció en esta capital la niña Felisa Esperanza Tejero Maza, de 13 meses de edad é hija de nuestro querido amigo D. Antonio, tipógrafo de *Noticiero de Soria*.

El entierro estuvo muy concurrido y el duelo fué presidido por el director del estimado colega Sr. Rioja, D. Francisco G. Manrique, D. Arsenio Vallejo, D. Juan Sánchez Milo, D. Manuel Guzmán, D. Urbano Valera, D. Frutos Calonge, el desconsolado padre y sus familiares Alejandro Robles, nuestro compañero Palacio y otros.

No tenemos que repetir cuánto sentimos la desgracia ocurrida al buen Antonio Tejero y su amante esposa.

Estamos un poco cansados de que las gentes nos hablen con insistencia de la pequeñez material de nuestro periódico. Hemos hecho hasta hoy lo que podíamos hacer y dentro de eso han sido puestos de manifiesto nuestros esfuerzos. Damos la mayor cantidad de original posible pero hace falta, sin duda, extenderlo más. Nadie tenía que advertirnos de los inconvenientes del tamaño porque nosotros los sabemos bien. Si el lector viera que tiramos EL PORVENIR en seis veces!

Para acabar cuanto antes con esta situación y con esas censuras que no merecíamos, vamos á realizar un supremo esfuerzo cambiando el formato de nuestro periódico y aumentando su tamaño todo lo que permitan nuestros medios.

A este efecto nuestro administrador Marcelo Reglero sale esta tarde para Madrid con el fin de contratar con una casa de fundición la traida de nueva maquinaria y del material necesario para la futura confección de esta hoja que variará pronto de forma pero no de esencia.

Como aclaración á la reseña de juicios orales que publicamos en otro lugar, debemos hacer constar que nuestro querido amigo D. Pedro de San Martín fué el defensor del procesado Andrés Garcés, absuelto por el Tribunal de derecho de acuerdo con las contestaciones dadas al veredicto por los jueces populares.

Nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta localidad D. Camilo Sainz Zamora, diputado electo en las elecciones que tuvieron lugar el domingo último, nos ruega hagamos público su reconocimiento al cuerpo electoral por la buena acogida que entre aquel ha tenido su candidatura, proponiéndose en sus gestiones en la Diputación provincial, corresponder con la diligencia á que le obliga su gratitud, defender con empeño los intereses de la provincia, que le ha honrado con su representación, que son los suyos propios, y en la imposibilidad de poder contestar á las numerosas cartas que con este motivo diariamente recibe, hace ostensible manifestación de perdurable agradecimiento, ofreciéndose á la incondicional disposición de los electores de este distrito.

La "Gaceta del 7 del actual publica el concurso entre interinos para proveer diez escuelas del Distrito Universitario de Zaragoza.

Imp. de Marcelo Reglero y hermanos.  
Plaza de Aguirre, 2.

### Información religiosa.

Se celebra Misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, acabada la Hora de Tercia y cantada Nona se cantan Vísperas excepto los domingos.

Mañana viernes en la referida Insigne Iglesia Colegial se cantan solemnes Completas por la Capilla de música y terminadas predicará el Sermón el M. I. señor Licdo. D. Felipe Andrés González Canónigo por oposición de la misma y después del sermón, cantado el Misere-re, continua el rezo divino de maitines y laudes.

El domingo de Palmas ó de Ramos en la misma I. I. Colegial, á las diez después de Tercia y Asperges se hará la bendición, distribución y procesión de Palmas como en el Ceremonial de Obispos y en la Misa solemne se canta la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

### "El Porvenir Castellano"

Periódico independiente.

Cinco pesetas año.

Anuncios y comunicados según tarifa.—Impresos de todas clases para el comercio y oficinas. Esquelas y Recordatorios á precios muy económicos.—Tarjetería.  
Plaza de Aguirre, 2, Soria.

### CAFÈ OBRERO

DE

### MATEO MARTINEZ

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES  
MARCAS DEL PAIS

Se sirve a domicilio.—Tueste diario de café.  
Canalejas, 45, Soria.

### NUEVOS LOCALES



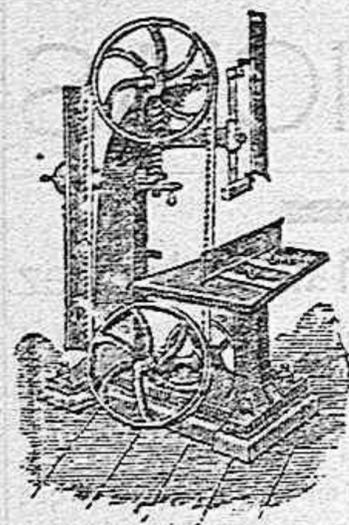
Fábrica de Jabones  
Almacén de  
Coloniales

Y LEJÍAS LÍQUIDAS  
para el colado y saneamiento de la ropa  
Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del reino.  
premiado en diferentes exposiciones.

Llorente & Hermanos.

Despacho: Canalejas, 21  
Sucursal: Plaza de Aceña, 15



FÁBRICA  
Y TALLERES  
MECÁNICOS

de  
Nicéforo  
Hernán-  
dez.—SORIA

Calle de la Fuente

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—Maquinaria moderna movida por la electricidad: calle de la Fuente.

### CONDAL EXPRESS

Raventós y Boqué.—Rambla Santa Mónica, 18.—Barcelona.

### SALIDAS de Vapores

del puerto de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Veracruz, Nueva York y el Centro América.

### SALIDAS EN MARZO PARA BUENOS AIRES

| Día |                         | Llegada |
|-----|-------------------------|---------|
| 2   | «Luisiana»              | 23      |
| 2   | «Tomaso di Savoya»      | 10      |
| 2   | «Barcelona»             | 27      |
| 3   | «León XIII»             | 25      |
| 6   | «Regina Elena»          | 22      |
| 10  | «Kaiser Franz Joseph I» | 24      |
| 13  | «Duca degli Abruzzi»    | 29      |
| 15  | «Infanta Isabel»        | 2 Abril |
| 20  | «Príncipe Umberto»      | 5       |
| 21  | «Piata»                 | 19      |
| 27  | «Princesa Mafalda»      | 10      |
| 30  | «Savoya»                | 19      |
| 30  | «Príncipe di Udini»     | 14      |

Para informes, dirigirse á nuestro representante D. Basilio Hernández Canalejas, 70, 3.º SORIA.

## MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid.—Representante del Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Consulta de electricidad médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas. Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.—Enfermedades de las mujeres y niños.—Sueroterapia.—Vacunación.

Consulta de 11 á 1.—Plaza Mayor, 9, Soria.

INSTALACIÓN MODERNA DE RAYOS X

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOADO: PTAS. 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.